

Seguridad económica y gobierno de emergencia

Rodrigo Yáñez

Secretario general de Sofofa



En los últimos 35 años, Chile se ha beneficiado profundamente de su apertura al mundo y de un orden internacional basado en reglas, pero también arriesga verse perjudicado frente a su radical transformación.

Más de la mitad de nuestra economía depende del comercio exterior y países pequeños o medianos, como Chile, son especialmente sensibles al forcejeo geopolítico de las grandes potencias. Cuando dos elefantes pelean, como dice el proverbio africano, es la hierba la que sufre, y por ahí figuramos nosotros. En este contexto, el concepto de seguridad económica ha irrumpido en la agenda y, mientras antes lo entendamos y asimilemos como un asunto de Estado, mejor.

Ella se entiende en general como la capacidad de un país para proteger y sostener su estabilidad y crecimiento, fortaleciendo su resiliencia frente a *shocks* externos. Resulta importante entonces tener nuestra propia perspectiva nacional de seguridad económica sin ser ingenuos, pero tampoco pendulares, como un ejercicio permanente de equilibrio, que requiere criterio, consistencia y una estrategia explícita, que haga a nuestro país resiliente.

Cuando EE.UU., China o la Unión Europea hablan de seguridad económica, se refieren principalmente a proteger capacidades industriales, tecnológicas y militares propias. Es una lógica defensiva, construida sobre la base de elementos de poder, duros y blandos. Para un país como Chile, ubicado al inicio de las cadenas globales de valor, esa lógica no necesariamente aplica de la misma manera.

Nuestra seguridad económica comienza por entender este nuevo entorno internacional sin aislarnos, asegurando nuestra capacidad de insertarnos en el mundo en condiciones favorables a nuestros intereses. Eso significa balancear nuestras relaciones con las grandes potencias en función de nuestros propios objetivos de desarrollo.

Dado el peso que tiene nuestra inserción internacional en el devenir del crecimiento económico –un objetivo central del nuevo gobierno– y la inédita volatilidad del escenario internacional, que deja poco margen de error, la política exterior y su necesaria estrategia de seguridad económica se vislumbra como una arista crítica para la nueva administración, que se define como un gobierno de emergencia.

Para Chile, la diversificación y el cuidado de nuestros acuerdos comerciales, así como el fortalecimiento de nuestra productividad y competitividad internas, no serán solo materia de política económica, ahora lo serán también de seguridad nacional en un mundo multipolar.

El debate, entonces, debe ser pragmático, profundo y basado en evidencia: sin discriminar arbitrariamente, sin agravar la ya pesada carga regulatoria, pero tampoco sin seguir mirando con nostalgia las reglas y lógicas de un mundo que ya no existe.

La seguridad económica llegó para quedarse. La pregunta no es si Chile necesita una visión propia al respecto, sino cuándo vamos a empezar a construirla en serio.